

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36566** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 296/2011, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador a señora Isabel Palet Borrell en nombre de Judith Sarmiento Arias se ha dictado Auto en fecha 3/07/2013, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 9 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130053189-1